



3. ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN

Habiéndose publicado la propuesta provisional de resolución de la convocatoria de ayudas a la contratación predoctoral, mi solicitud ha sido:

- CONCEDIDA** por el importe o pretensión solicitado.
- CONCEDIDA** por un importe o pretensión inferior al solicitado.
- DESESTIMADA.**
- DESESTIMADA** pero aparezco como persona o entidad beneficiaria suplente.

Por lo que, dentro del plazo concedido en la propuesta:

- ACEPTO** la subvención propuesta.
- DESISTO** de la solicitud.
- ALEGO** lo siguiente:

- OPTO.** De conformidad con lo establecido en las bases reguladoras, y habiendo resultado persona o entidad beneficiaria provisional/ suplente de dos o más subvenciones, opto por la/s siguiente/s (rellenar cuando proceda):

4. DOCUMENTACIÓN

PRESENTO la siguiente documentación:

- Documento 1:
- Documento 2:
- Documento 3:
- Documento 4:
- Documento 5:
- Documento 6:

Y en el caso de haber ejercido el **DERECHO DE OPOSICIÓN** a la consulta de datos en el apartado 5 del anexo I, **PRESENTO** la siguiente documentación:

En caso que la **PERSONA REPRESENTANTE** de la entidad solicitante sea una persona física, no jurídica, y se haya opuesto a la consulta de los **DATOS DE DE IDENTIDAD**

- Fotocopia autenticada del DNI/NIE de la persona representante de la entidad solicitante



En caso de haberse opuesto la **PERSONA SOLICITANTE** a la consulta de los **DATOS DE IDENTIDAD**

Fotocopia autenticada del DNI/NIE de la persona solicitante

En caso de haberse opuesto la **PERSONA SOLICITANTE** a la consulta de los **DATOS DE DISCAPACIDAD**

Documentación acreditativa de el grado de discapacidad igual o superior al 33%

En caso de haberse opuesto la **PERSONA SOLICITANTE** a la consulta de los **DATOS DE TÍTULOS UNIVERSITARIOS**

Título 1:

Título 2:

Título 3:

DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.

Ejercicio el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

	Documento	Consejería / Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó (1)
1				
2				
3				
4				
5				
6				

(1) Han de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.

DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES

Ejercicio el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

	Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1				
2				
3				
4				
5				
6				



5. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento:

En _____, a fecha de la firma electrónica

LA PERSONA REPRESENTANTE

Fdo.: _____

DIRIGIDO A: **PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA GENERAL DE UNIVERSIDADES, INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA**
Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: **A01024588**

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

a) El responsable del tratamiento es la Dirección General de Investigación y Transferencia del Conocimiento cuya dirección es calle Johannes Kepler, 1, Isla de la Cartuja 41092-Sevilla, y cuyo correo electrónico es dgjtc.cteicu@juntadeandalucia.es.

<https://juntadeandalucia.es/organismos/transformacioneconomicaindustriaconocimientoyuniversidades.html>

b) Podrá contactar con la persona que ejerce de Delegado de Protección de Datos en la dirección calle Johannes Kepler, 1, Isla de la Cartuja 41092-Sevilla o en el correo electrónico dpd.cteicu@juntadeandalucia.es.

c) Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento «Ayudas para la captación, incorporación y movilidad de capital humano de I+D+I. Programa de ayudas a la contratación de personal investigador predoctoral», con la finalidad de gestionar el proceso de solicitud, concesión y pago de los incentivos convocados; la licitud de dicho tratamiento se basa en las condiciones del artículo 6.1 c) (Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento) y 6.1.e) (Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento), Ley 16/2007, de 3 de diciembre, Andaluza de la Ciencia y el Conocimiento, art. 8.4 del Decreto 117/2020, de 8 de septiembre, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades y la Orden del Consejero de Economía y Conocimiento de 7 de abril de 2017 por el que se aprueban las bases reguladoras del programa de ayudas a la I+D+i, en régimen de concurrencia competitiva, en el ámbito del Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación (PAIDI 2020) (BOJA núm. 71, de 17 de abril de 2017).

d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.

e) Está previsto ceder o comunicar sus datos a la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento, así como las legalmente previstas.

La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:

<http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/219182>

NOTA

De acuerdo con el artículo 17 de las bases reguladoras de estas subvenciones, la falta de presentación en plazo de los documentos exigidos por la propuesta provisional implicará (salvo que se trate de documentos que obren en poder de la Administración, respecto de los cuales la persona interesada haya ejercido su derecho a no presentarlos):

a) Cuando se refiera a la acreditación de requisitos para obtener la condición de persona beneficiaria, su desistimiento de solicitud.

b) Cuando se refiera a la acreditación de los elementos a considerar para aplicar los criterios de valoración, la no consideración de tales criterios, con la consiguiente modificación de la valoración obtenida.

Todo ello sin perjuicio de las responsabilidades en que se pudiera incurrir.



INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

La entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren. Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria; habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación.

2. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITÓ LA SUBVENCIÓN

Deberán identificarse: área científico-técnica, persona seleccionada y centro de trabajo de incorporación.

3. ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN

Deberá indicar si la subvención ha sido concedida por el importe solicitado, ha sido concedida por un importe inferior al solicitado, ha sido desestimada o bien ha sido desestimada pero aparece como persona o entidad suplente. Estas opciones son excluyentes, deberá marcar solo una de ellas.

A su vez, deberá marcar alguna de las siguientes casillas: Aceptar la subvención/ Desistir de la solicitud /Alegar/ Optar

4. DOCUMENTACIÓN

Cumplimente en los numerales correspondientes qué documentación presenta efectivamente.

En el caso de que se haya opuesto a la consulta de algún dato, debe marcar y aportar la documentación requerida. Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones, solo procederá cumplimentarlos cuando ejerza su derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos deberá aportar toda la información que se le solicita.

5. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA, Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario.

ILMO/A SR/A: Deberá cumplimentar indicando el órgano al que se dirige la solicitud.

DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección:

<https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganica>